

MARTES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2021-9099 *Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria 14/2021.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 30/09/2021, se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 14 del presupuesto general de 2021 mediante créditos extraordinarios y suplemento de créditos, con un importe total de 479.500,00 €.

Expuesto al público por plazo de quince días mediante anuncio inserto en el Tablón de Anuncios de la Entidad y en el Boletín Oficial de Cantabria, número 194, de fecha 7 de octubre de 2021, sin que se hayan presentado alegaciones, el acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177.2 y 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se publica la modificación aprobada resumida por capítulos:

Capítulo	Denominación	Importe
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	183.000,00 €
3	Gastos financieros	2.500,00 €
4	Transferencias corrientes	42.000,00 €
6	Inversiones reales	152.000,00 €
7	Transferencias de capital	<u>100.000,00 €</u>
	Total	479.500,00 €

El expediente se financia mediante en los siguientes términos:

Capítulo	Denominación	Importe
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	152.228,00 €
3	Gastos financieros	2.642,00 €
4	Transferencias corrientes	184.900,00 €
9	Pasivos financieros	<u>139.730,00 €</u>
	Total	479.500,00 €

Contra la aprobación definitiva del citado expediente, los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Laredo, 3 de noviembre de 2021.
El alcalde accidental,
Pedro Diego Hoyo.

2021/9099

CVE-2021-9099